



CERTIFICADO DE OBRAS DE URBANIZACIÓN GARANTIZADAS

**DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :
COLINA**

REGIÓN: METROPOLITANA

Urbano Rural Extensión Urbana



NÚMERO DE CERTIFICADO
65-2016
FECHA
13-09-2016
ROL S.I.I.
164-4

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 129 y 136, y su Ordenanza General
- C) La solicitud de Garantía de Obras de Urbanización, debidamente suscrita por el propietario correspondientes al expediente S.G.U. 3.1.3 N° CUG-1089/2016.
- D) Los antecedentes que componen el expediente S.G.U.-3.3.1 N°_CUG-1089/2016.
- E) Los documentos exigidos en al Art. 3.3.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Obras de Urbanización Garantizadas para el predio ubicada en calle/avenida/camino **SANTA ELENA SIN NUMERO** , localidad o loteo_ sector **URBANO**, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en la letra E de los VISTOS.
- 2.- Dejar constancia que el presente certificado se refiere a **LA TOTALIDAD**de las obras de urbanización contempladas en el citado S.G.U.- 3.3.1 N° CUG-1089/2016.

3.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA AIVSE S.A.	76.248.652-0
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
DIEGO CROQUEVIELLE S. / CRISTIAN FREDÉS MORENO	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
URBE DISEÑO Y GESTION URBANA	78.462.500-1
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
MIGUEL CONTRERAS CONTRERAS	

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIOS

(En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

LOTES

Lote B5, A5, 5b , A6 y B3 Santa Elena

5.- OBRAS GARANTIZADAS

PLANOS O PROYECTOS	PRESUPUESTADO POR	MONTO PRESUPUESTO
<input checked="" type="checkbox"/> Pavimentación		6247,28
<input checked="" type="checkbox"/> Áreas Verdes		500
<input checked="" type="checkbox"/> Alumbrado Público		2926,65
<input checked="" type="checkbox"/> Agua Potable		869,77
<input checked="" type="checkbox"/> Alcantarillado de Aguas Servidas		1170,91
<input checked="" type="checkbox"/> Obras de evacuación o absorción de Aguas Lluvias		1079,51
<input type="checkbox"/> Otras (Especificar):		

PORCENTAJE DE RESGUARDO	MONTO
MONTO TOTAL DE LA GARANTÍA	
	12794,12 UF

6.- GARANTÍA

6.1.- PRIMERA GARANTÍA

INSTRUMENTO RECIBIDO EN GARANTÍA: POLIZA DE SEGURO DE GARANTÍA, N° 216107443, COMPAÑIA DE SEGUROS DE CREDITO CONTINENTAL SA

FECHA DE VENCIMIENTO: 11-07-2017

6.2.- REEMPLAZO GARANTÍA

INSTRUMENTO GARANTÍA QUE REEMPLAZA:

NUEVO INSTRUMENTO:

FECHA DE VENCIMIENTO:

NUEVO PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS GARANTIZADAS:

7.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de Avalúo para los lotes cuyas obras se garantizan, y archivar los planos de la parte garantizada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces

8.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales de (los) plano(s) y del presente Certificado, y dése copias autorizadas a los interesados.

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

Se autoriza la venta y enajenación de los siguientes lotes Lote B5, A5, 5b , A6 y B3 Santa Elena, Correspondiente a Avda Santa Elena desde limite norte del lote B3 hasta 40 mts al norte del limite del lote B3 con el Lote B5, correspondiente a 295 m²

Se agrega en pto 6.1.

POLIZA DE GARANTIA N°216107448, N°216707439, N°216107438, N°216707455, N°216107454

N° EXPEDIENTE 201604871 DE FECHA 20/07/16

AQL/CAP



Digitally signed by ALVARO FERNANDO GODOFRAN LETTICH
 Date: 2016.09.13 09:15:45 -03:00
 Reason: Firma digital DOM
 Location: DOM



Director de Obras Municipales (S)